

Comunicación institucional relacionada con los hechos ocurridos el pasado 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Manifiestamos nuestra profunda indignación por los hechos de violencia ocurridos en Iguala, Guerrero, el pasado 26 y 27 de septiembre de 2014, en donde miembros del Estado mexicano, en complicidad con integrantes del crimen organizado, atacaron e hirieron con armas de fuego a 20 personas, quitándole la vida a 6 de éstas, entre ellos 4 estudiantes y un niño de 15 años. Además de su participación en la presunta y forzada desaparición de los 43 estudiantes del magisterio de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, quienes pretendían manifestarse ante la Presidenta del DIF para pedir mejores condiciones para su escuela.

Según información de Organismos Internacionales de Derechos Humanos, a la fecha no se han llevado a cabo acciones efectivas para detener a las personas responsables de estos hechos, ni para garantizar a las víctimas y sus familias el acceso efectivo a la justicia, ni para la localización de los 43 estudiantes desaparecidos y mucho menos para la correcta implementación de las Medidas Cautelares solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.¹

Los hechos descritos forman parte de un contexto generalizado y sistemático de violaciones a los derechos humanos de todas las personas, en especial de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en México. Por ello son un mensaje desafortunado que pone en entredicho la capacidad del Estado mexicano de garantizar una especial protección a los derechos humanos de los niños, pues quienes están encargados de garantizar dichos derechos, a través de la corrupción, los trasgreden en completa impunidad.

Para Aldeas Infantiles SOS México es inaceptable que el Estado mexicano evada las responsabilidades de castigar a los responsables de dichos hechos, así como las omisiones de cuidado en su deber de garantizar que servidores públicos respeten y protejan efectivamente los derechos humanos, en particular los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Desde Aldeas Infantiles SOS México nos unimos a las voces de las familias de los jóvenes estudiantes de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, quienes demandan al Estado en su conjunto acciones eficaces y diligencia excepcional en las investigaciones; castigo a los culpables y medidas de no repetición que garanticen el derecho a la verdad y justicia ante los familiares de las víctimas, la sociedad mexicana y la comunidad internacional.

¹ Con relación a lo anterior, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos se ha pronunciado en diversas ocasiones, especialmente en el caso, sobre la obligación especial del Estado con relación a la garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ver en:

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/125.asp>